

2022



# Plan de Gestión para la buena Convivencia Escolar.

*Convivencia Escolar*

*Ley 20609 de no discriminación / Ley 20536 sobre violencia escolar*



## FUNDAMENTACIÓN

La Convivencia Escolar posibilita el aprendizaje de relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática. En el establecimiento educacional se aprende a convivir, ya sea para favorecer la inclusión o para alimentar la discriminación, para aportar a la comunidad o para dañarla. Se aprende a convivir según la experiencia de sana convivencia que se construye en la escuela y según como esa experiencia va decantándose y haciéndose rutina en el comportamiento cotidiano de cada uno de los actores de la comunidad educativa.

Por esta razón, es fundamental la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo de una convivencia sana, respetuosa, inclusiva, participativa, colaborativa y orientada al bienestar de todos. La convivencia escolar debe inspirar, encantar e invitar a construir y vivir experiencias pedagógicas cargadas de sentido, donde se vuelva un imperativo el reconocimiento y la valoración de las entidades personales y el cuidado de todos y todas.

Una sana convivencia escolar debe considerar:

- El comportamiento, actitudes, hábitos y las diferentes formas de convivir se ven influenciadas por las realidades disímiles de cada integrante de la comunidad educativa. Sin embargo, siempre se debe sostener en pilares asociados a la solidaridad, responsabilidad, disciplinas y conductas no violentas.
- Respeto mutuo, aceptación y cumplimiento de normas comunes, de otras opiniones y estilos de vida, respeto a la diversidad, y de resolución pacífica de detenciones y conflictos. Convivir es algo más que coexistir o tolerar.
- El colegio debe promover, un clima escolar positivo y una convivencia pacífica indispensables para generar procesos educativos participativos, compartidos y vividos.
- La problemática que enfrenta la convivencia escolar es múltiple, con facetas que necesitan ser abordadas desde muchos frentes:
  - Carácter formativo.
  - Convivencia y Cultura Escolar.
  - Convivencia y Clima Escolar.

Sin embargo, el conflicto es consustancial a la existencia humana y por lo tanto inevitable. Partimos de una concepción del conflicto como un proceso natural y en las relaciones entre personas y grupos, inherente a la vida en sociedad, y que forma parte y es necesario para el desarrollo intelectual, emocional y social de las personas. Motivo por el cual, la convivencia escolar, está en un proceso de cambio continuo, exigiendo adaptación y actualización de las respuestas educativas frente a las demandas y necesidades de la población.



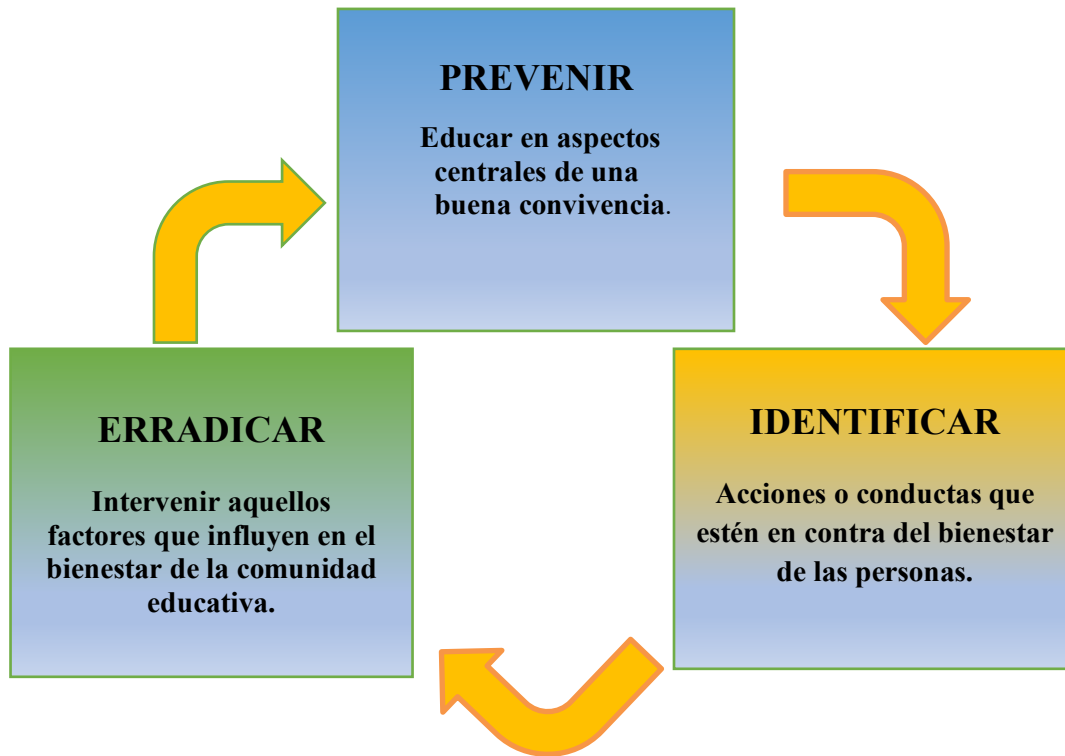
## I.- MODELO PLAN GESTIÓN DE CONVIVENCIA

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar del COLEGIO DISCOVERY SCHOOL, se establece en un modelo centrado en tres aspectos fundamentales: **Prevenir, Identificar y Erradicar.**

- a) **Prevenir:** Es la principal etapa asociada a nuestro modelo de trabajo, ya que, busca educar y mantener constantemente informada a la comunidad educativa, de aspectos esenciales para una buena convivencia general y un buen desarrollo personal.
- b) **Identificar:** A través de la información y conocimiento obtenido de la primera etapa, es importante poder con anticipación identificar las señales de posibles anomalías que afecten a la comunidad educativa.
- c) **Erradicar:** En el caso de identificar acciones o conductas que estén en contra del bienestar de cualquier persona o grupo que interacciona a nivel Colegio, se busca intervenir prontamente estos factores a través de distintas técnicas con el fin de mantener la armonía de nuestro entorno.



## MODELO BASADO EN EL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR





## II.- FUNCIONES DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

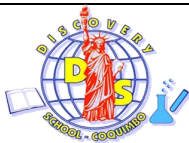
- ❖ Atender inmediatamente cualquier evento o conductas que afecten a la comunidad educativa en general o a una persona en particular.
- ❖ Informarse de los problemas de convivencia escolar al interior del establecimiento a través de la lectura de los protocolos de denuncia.
- ❖ Comunicar de manera inmediata y por canales oficiales a la Dirección del establecimiento, sobre el caso investigado y la posterior resolución del mismo.
- ❖ Recopilar antecedentes del caso.
- ❖ Entrevistar a los involucrados y a quienes estime conveniente.
- ❖ Derivar a los profesionales de apoyo internos o externos: Psicóloga, Educadora Diferencial u otro especialista según sea el caso.
- ❖ Solicitar la aplicación de medidas reparatorias o sancionadoras, según cada situación.



## PRINCIPIOS Y VALORES QUE INTEGRAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO

Nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar se rige sobre los principios que gobiernan e inspiran el sistema educativo establecido en la Ley de Educación, los cuales, para efectos de difusión y conocimiento de la comunidad, se reproducen en el presente capítulo.

- ❖ ***Dignidad del Ser Humano:*** El Colegio debe orientar su quehacer hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en las leyes chilenas.
- ❖ ***Interés Superior del niño y la niña:*** El establecimiento garantiza el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos reconocidos por la Convención de Derechos del niño y la niña para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social de los niños, niñas y adolescentes. El reglamento interno del Colegio establece la obligación para todos los estamentos de la comunidad de cuidar especialmente el respeto de estos derechos.
- ❖ ***No discriminación arbitraria:*** La aplicación e interpretación del presente reglamento, no podrá conducir a que se hagan distinciones, exclusiones o restricciones que carezcan de una justificación razonable. Asimismo, los miembros de la comunidad deberán observar los principios de integración e inclusión, prohibiéndose toda forma de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.
- ❖ ***Legalidad:*** El establecimiento solo puede incorporar a su normativa interna, disposiciones que se ajusten a la normativa educacional vigente. De la misma forma, el Colegio sólo podrá aplicar las sanciones que se encuentran contenidas en el presente reglamento interno.
- ❖ ***Justo y racional procedimiento:*** La aplicación del presente reglamento debe ceñirse estrictamente al procedimiento establecido más adelante, y en sus respectivos protocolos. La aplicación de cualquier medida disciplinaria debe ser precedida de al menos, de la comunicación al estudiante de la falta por la cual se le pretende sancionar, de un trato inocente hasta que se compruebe su culpabilidad, de una etapa de descargos en las que lo involucrados puedan desarrollar sus defensas y de una resolución fundada que sea susceptible de impugnación.
- ❖ ***Proporcionalidad:*** Las infracciones a la buena convivencia se califican en el presente reglamento de manera gradual y proporcional a la gravedad de la conducta. De la misma forma, los castigos que se apliquen en función del reglamento deberán ser proporcionales a la gravedad de la infracción.



- ❖ **Transparencia:** El establecimiento procurará respetar el derecho de los estudiantes y de los apoderados a ser informados respecto de los rendimientos académicos, de la convivencia escolar y del proceso educativo en general, así como del funcionamiento del establecimiento.
- ❖ **Participación:** Los estudiantes tienen derecho a participar en la vida cultural, deportiva y recreativa del establecimiento, y a expresar su opinión. El mismo derecho les asiste a los padres, apoderados, docentes, directivos y asistentes del establecimiento.
- ❖ **Autonomía y Diversidad:** Los miembros de la comunidad adhieren libremente al PEI del Colegio y a sus normas de convivencia y funcionamiento, ratificando su legitimidad democrática a través de los mecanismos de participación.
- ❖ **Responsabilidad:** Es deber de toda la comunidad contribuir en su desarrollo y perfeccionamiento, de lo que se deriva que cada uno de los miembros debe brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ **Libertad de expresión:** Cada uno de los miembros de la comunidad tiene el derecho de expresar sus ideas y opiniones, teniendo como única limitación el respeto por la honra y la dignidad de las personas y las instituciones.
- ❖ **Libertad de asociación:** Los estudiantes tienen derecho a asociarse libremente con el fin de promover iniciativas que incidan en su formación. Los padres, madres y apoderados tienen derecho a asociarse libremente, con la finalidad de lograr una mejor educación para sus hijos.
- ❖ **Prohibición del acoso escolar:** El acoso escolar es “toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”.



### IDENTIFICACIÓN:

Nombre del establecimiento educacional	<b><i>Colegio Discovery School</i></b>
RBD	<b><i>13621-2</i></b>
Dependencia	<b><i>Colegio Particular Subvencionado.</i></b>
Niveles de Educación	<b><i>NT1-NT2 Ed. Parvularia.</i></b> <b><i>1° a 8° Básico.</i></b> <b><i>1° a 4° Medio.</i></b>
Comuna, Región	<b><i>Coquimbo, IV región.</i></b>

### OBJETIVOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR QUE DISCOVERY SCHOOL PRETENDE ALCANZAR:

#### **Objetivo General:**

- ❖ Fortalecer la Convivencia Escolar en el Colegio Discovery School, Coquimbo para promover la participación activa y respetuosa de todos los estamentos que conforman la institución en el año 2022.

#### **Objetivos específicos:**

- 1.- Desarrollar habilidades basadas en el buen trato, a través de acciones que permitan una interacción positiva entre los mismos actores de la comunidad educativa Discovery.
- 2.- Potenciar el cumplimiento de los valores y principios del Proyecto Educativo Institucional relacionados con el desarrollo personal y social del estudiante.
- 3.- Promover la participación de todos los actores de la comunidad educativa Discovery en la Convivencia Escolar, con el fin de lograr el compromiso en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.
- 4.- Gestionar recursos internos como externos para familias de los estudiantes que estén en alguna situación crítica de cualquier índole.





### **DEL ENCARGADO(A) DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

La Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar, que modificó la Ley General de Educación, agrega un inciso al Art. 15, donde se hace obligatorio para todos los establecimientos del país, contar con un(a) Encargado (a) de Convivencia Escolar. En nuestro Colegio la encargada de Convivencia Escolar para este año escolar 2022 es Miss Melissa Marín San Martín.

Si el establecimiento requiere para su mejor funcionamiento constituir un comité de sana convivencia, para apoyar la gestión del encargado de convivencia escolar.

### **COMITÉ POR LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Será presidido por el encargado de Convivencia Escolar, y estará integrado por representantes estamentales.

Su principal función y responsabilidad será la de estimular, apoyar, resguardar y promover las acciones asociadas a la convivencia escolar y establecidas por el consejo escolar, a favor de mantener un ambiente óptimo para el desarrollo normal del establecimiento educacional.



## ACCIONES A IMPLEMENTAR CUANDO UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENTA CONTRA LA SANA CONVIVENCIA

- I. **Investigación:** Entrevistas con las personas involucradas, como: apoderados, estudiantes, docentes y /o asistentes de la educación.
- II. **Resultados de la Investigación:** Conclusión adquirida, luego de la recolección de información.
- III. **Medidas remediales:** Acciones y/ o sugerencias que el establecimiento ofrece a los involucrados y afectados.
- IV. **Toma de conocimiento:** Se da a conocer el resultado del protocolo a todos los involucrados y autoridades del establecimiento.

## ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR

➤ Considerar las efemérides mensuales, tales como:

- 1- Saludo especial de cumpleaños.
- 2- Día de La Convivencia Escolar.
- 3- Día del(a) Estudiante.
- 4- Día de la familia.
- 5- Semana de la Seguridad Escolar.
- 6- Día mundial de la Diversidad Cultural.
- 7- Día nacional de deporte y la recreación.
- 8- Día mundial del medio ambiente.
- 9- Día mundial para la prevención del abuso sexual.
- 10- Día nacional de la prevención del consumo de drogas.
- 11- Día del Niño y la Niña.
- 12- Día de los DDHH y Principios de Igualdad y la No Discriminación
- 13- Día internacional de la Paz y la no violencia.
- 14- Día de la Solidaridad.
- 15- Creación de CEAL
- 16- Elección del CGPA
- 17- Semana Aniversario Discovery.
- 18- Fiestas Patrias y Día de las Glorias del Ejército.
- 19- Día internacional de la prevención del embarazo adolescente.
- 20- Día del Profesor y Profesora.
- 21- Día del Adulto Mayor.
- 22- Día Mundial de La Salud Mental.
- 23- Día de las y los Asistentes de la Educación.



Además:

- Reconocimiento al compromiso durante el año escolar de los apoderados y alumnos (as) pertenecientes al Colegio Discovery School.
- Fomentar la convivencia por medio de la **actividad física y del deporte**, favoreciendo las relaciones entre iguales a través de ejercicios en grupos, fiestas del deporte, campeonatos de danzas, fútbol, hábitos saludables, entre otras.
- Favorecer la convivencia a través de **campañas solidarias**. (Mes de la solidaridad, aniversario del colegio, entre otras.)



**PLAN DE ACCIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2022.-**

<b>Acción</b>	Diseñar un Plan de Gestión de Convivencia Escolar que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	
<b>Fecha</b>	INICIO:	Marzo 2022
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Convivencia escolar</li><li>❖ Equipo de Gestión</li></ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Material audiovisual, Reglamento interno de Convivencia Escolar y Protocolo de Convivencia Escolar	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de acta y asistencia de las reuniones, fotografías, Ppt.	



<b>Acción</b>	Presentar y socializar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar al profesorado y al Consejo Escolar en reunión y/o Consejo de Profesores	
<b>Fecha</b>	Marzo 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Coordinadora de Convivencia Escolar</li> <li>❖ Equipo de Gestión</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Biblioteca, Papel, lápiz, material audiovisual.	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías y de asistencia. Acta de consejo de profesores.	

<b>Acción</b>	Retroalimentar trimestralmente a los padres con respecto a los temas tratados con los estudiantes en entrevistas.	
<b>Fecha</b>	INICIO:	Mayo 2022
	TÉRMINO:	Noviembre 2022
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Psicóloga</li> <li>❖ Orientadora</li> <li>❖ Coordinadora de Convivencia escolar</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Actas de entrevistas, libros de clases.	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de entrevistas y registros de asistencia.	



<b>Acción</b>	Trabajar junto a la Orientadora y Psicóloga del establecimiento la resolución pacífica de conflictos y otros temas relacionados.	
<b>Fecha</b>	INICIO:	Abril 2022
	TERMINO:	Noviembre 2022
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Psicóloga</li> <li>❖ Convivencia Escolar</li> <li>❖ Orientadora</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Biblioteca, Papel, lápiz, material audiovisual.	
<b>Medios de verificación</b>	Material, fotografías y registro de asistencia.	

<b>Acción</b>	Taller de contención emocional docente.	
<b>Fecha</b>	INICIO:	abril 2021
<b>Responsable(s)</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Convivencia Escolar</li> <li>✓ Psicóloga</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	✓ Material didáctico de Convivencia Escolar	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia</li> <li>✓ Registro fotográfico.</li> </ul>	



<b>Acción</b>	Taller de contención emocional para los estudiantes	
<b>Fecha</b>	<b>INICIO:</b>	<b>abril 2022</b>
<b>Responsable(s)</b>	<b>CARGO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Convivencia Escolar</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Psicóloga</b>
<b>Recursos para la implementación</b>	Material audiovisual, lápices, papeles y/o cartulinas	
<b>Medios de verificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de asistencia clase Orientación <input checked="" type="checkbox"/> PPT	

<b>Acción</b>	Enviar a través del correo institucional el Manual de Convivencia Escolar a cada funcionario del colegio.	
<b>Fecha</b>	Marzo 2022	
<b>Responsables</b>	<b>CARGO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Psicóloga <input checked="" type="checkbox"/> Coordinadora de Convivencia Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación</b>	Computador	
<b>Medios de verificación</b>	Impresión del envío	



<b>Acción</b>	Generar un trabajo articulado con Profesores Jefes en la asignatura de orientación, trabajando aspectos relevantes del Manual de Convivencia Escolar	
<b>Fecha</b>	abril / noviembre 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Psicóloga</li><li>❖ Coordinadora de Convivencia Escolar</li><li>❖ Orientadora</li><li>❖ Profesores jefes</li></ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Manual de Convivencia Escolar	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías, asistencia y libro de clases.	

<b>Acción</b>	Difundir aspectos relevantes de la ley penal juvenil en murales y/o lugares visibles del establecimiento.	
<b>Fecha</b>	mayo / octubre 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Psicóloga</li><li>❖ Coordinadora de Convivencia Escolar</li><li>❖ Orientadora</li></ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	MCE, papel, tinta e impresora y hojas	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías y de asistencia.	





<b>Acción</b>	Realizar un Taller con PDI sobre la ley penal juvenil	
<b>Fecha</b>	junio 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	❖ PDI
<b>Recursos para la implementación</b>	MCE, papel, tinta e impresora y hojas	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías y de asistencia.	

<b>Acción</b>	Publicar en los canales de información oficiales del establecimiento (página web) el Plan de Gestión para la buena Convivencia Escolar	
<b>Fecha</b>	Durante todo el año 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	❖ Encargado de Informática ❖ Coordinadora de Convivencia Escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	Manual de Convivencia Escolar Página web del establecimiento	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías y de asistencia.	



<b>Acción</b>	Establecer calendario con charlas y talleres orientados a temas como: violencia, bullying, cyberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, entre otros.	
<b>Fecha</b>	Durante todo el año 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Coordinadora de Convivencia Escolar</li> <li>❖ Psicóloga</li> <li>❖ Orientadora</li> <li>❖ Entidades externas</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Biblioteca, Papel, lápiz, material audiovisual.	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías y de asistencia.	

<b>Acción</b>	Elección de directiva de CEAL	
<b>Fecha</b>	Abril 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Convivencia Escolar</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Manual de Convivencia Escolar Normativa vigente	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de reunión.	



<b>Acción</b>	Reconocimiento por buena asistencia.	
<b>Fecha</b>	Durante todo el año 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	❖ Profesores jefes ❖ Inspectoría
<b>Recursos para la implementación</b>	Asistencia del libro de clases y reconocimientos	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de fotografías y de asistencia.	



<b>Acción</b>	Organizar actividades para el Mes del Mar, promoviendo un clima de convivencia, trabajo en equipo entre estudiantes, profesores y apoderados (Muestra Gastronómica y acto Glorias Navales).	
<b>Fecha</b>	Mayo 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Equipo PIE</li> <li>❖ Profesores y comunidad escolar</li> <li>❖ Coordinadora de Convivencia Escolar</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales para implementación y ornato, premios para ganadores y participantes.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, videos, registro de asistencia y proyecto.	

<b>Acción</b>	<p>Family Day (pre kínder a 4to medio).</p> <p>Celebrar el día de la familia, promoviendo un clima de convivencia, trabajo en equipo de estudiantes, profesores y apoderados</p>	
<b>Fecha</b>	Junio 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Equipo PIE</li> <li>❖ Profesores y comunidad escolar</li> <li>❖ Coordinadora de Convivencia Escolar</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales para implementación y ornato, premios para ganadores y participantes.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, videos, registro de asistencia y proyecto.	



<b>Acción</b>	Halloween Party (pre kínder a 4to medio).	
<b>Fecha</b>	Octubre 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Profesores y comunidad escolar</li> <li>❖ Equipo de Gestión</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales para implementación y ornato, premios para ganadores y participantes.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, videos, registro de asistencia, afiches y proyecto.	

<b>Acción</b>	Presentación de Villancicos (pre kínder a 4to medio).	
<b>Fecha</b>	Diciembre 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Profesores y comunidad escolar</li> <li>❖ Equipo PIE</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales para implementación y ornato.	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, videos, registro de asistencia, afiches y proyecto.	



<b>Acción</b>	Taller: “Lineamientos de actuación para un retorno a clases seguro”	
<b>Objetivo(s)</b>	❖ <b>Proporcionar las medidas rigurosas al contagio de COVID-19, que protejan la interacción y la salud de toda la comunidad educativa</b>	
<b>Fecha</b>	<b>INICIO:</b>	<b>marzo 2022</b>
<b>Responsable(s)</b>	<b>CARGO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Convivencia Escolar</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Inspectoría</b>
<b>Recursos para la implementación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> PPT explicativo, a modo de potenciar el cumplimiento del Protocolo Contexto COVID-19 <input checked="" type="checkbox"/> Lineamientos de actuación para un retorno a clases seguro.	
<b>Medios de verificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de asistencia clase orientación <input checked="" type="checkbox"/> Registro fotográfico. <input checked="" type="checkbox"/> PPT	

<b>Acción</b>	Taller: “Actuación frente a casos confirmados de COVID 19 en el establecimiento”	
<b>Fecha</b>	<b>INICIO:</b>	<b>mayo 2022</b>
<b>Responsable(s)</b>	<b>CARGO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Convivencia Escolar</b>
<b>Recursos para la implementación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> PPT explicativo, a modo de potenciar el cumplimiento del Protocolo de actuación frente a casos confirmados de COVID 19 en el establecimiento	
<b>Medios de verificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de asistencia clase orientación <input checked="" type="checkbox"/> PPT <input checked="" type="checkbox"/> Registro fotográfico.	



<b>Acción</b>	Elección de directiva de CGPA	
<b>Fecha</b>	Abril 2022	
<b>Responsables</b>	CARGO:	❖ Coordinadora de Convivencia Escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	Manual de Convivencia Escolar Normativa vigente	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de reunión.	

<b>Acción</b>	Actividad mes de la solidaridad: “Elección Mejor compañero(a) por curso” y “Mejor compañero(a) funcionarios”	
<b>Fecha</b>	INICIO:	30 de agosto 2022
<b>Responsable(s)</b>	CARGO:	✓ Convivencia escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	✓ Diplomas para los estudiantes escogidos por cada curso.	
<b>Medios de verificación</b>	✓ Lista asistencia clase orientación ✓ Formulario google ✓ Registro fotográfico por curso	



<b>Acción</b>	Impulsar campañas solidarias en ayuda y beneficio de familias Discovery School, mediante la colaboración de toda la comunidad educativa en semana de aniversario.	
<b>Fecha</b>	<b>INICIO:</b>	<b>Agosto 2022</b>
<b>Responsable(s)</b>	<b>CARGO:</b>	✓ Convivencia Escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	✓ Afiches promoción Campaña Solidaria dirigida a toda la comunidad educativa Discovery ✓ Alimentos no perecibles, útiles de aseo entre otros	
<b>Medios de verificación</b>	✓ Nómina de beneficiarios/as ✓ Registros fotográficos.	

#### **EVALUACIÓN DE ACCIONES:**

- 1.- Observación Directa.
- 2.- Registros de asistencias.
- 3.- Encuesta de satisfacción
- 4.- Listas de cotejos.
- 5.- Informes.